



**Junta de Personal
(P.A.S. Funcionario)**

Estimados compañeros:

La Junta de Personal ha estado haciendo gestiones para intentar paliar, en la medida de lo posible, los efectos negativos que los reiterados recortes están provocando en nuestra calidad de vida. En este sentido, informamos de los siguientes aspectos:

1°. La normativa estatal nos va a dejar para el próximo año tan **solo 3 días de asuntos particulares**, ante lo cual, para intentar facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar y siguiendo la misma línea que otras administraciones, hemos solicitado al Gerente la ampliación del plazo para poder usar los días disponibles del año 2012 después del 15 de enero de 2013. Sorprendentemente, ya que esta medida no supone un coste económico (que parece que es lo único que preocupa últimamente), ni un trastorno para los Servicios, **el Gerente ha negado esta posibilidad y se ha cerrado en banda ante esta petición sin dar una explicación mínimamente convincente de las causas.**

2°. Debido al **robo perpetrado contra los empleados públicos** quitándonos la paga extra de Navidad, muchas familias se pueden ver en una situación apurada en estas fechas, por lo cual, para mitigarlo, hemos solicitado el **anticipo del complemento de homologación** para que podamos cobrarlo a principios de enero de 2013. Ante esta petición la respuesta es que **no es posible por cuestiones técnicas.**

4°. En Navidad tendremos 5 días dentro de los cuales se incluye el día 24 y 31 de diciembre, mientras que otras universidades tendrán esos dos días y además otros 5, **quedando el PAS de la UJA perjudicado una vez más en relación al personal de otras universidades.** Así mismo, en Semana Santa dispondremos de 3 días.

5°. **El Gerente también sigue cerrado en banda en cuanto a darnos el día del patrón y el de inauguración del curso**, que al igual que ocurre con el 24 y 31 de diciembre **otras universidades sí se lo van a dar a su personal.**

6°. Finalmente, **SÍ se ha mostrado conforme** ante la propuesta de que **hasta 5 días de las vacaciones de verano se puedan disfrutar a lo largo del año 2013 de una forma similar a los días de asuntos particulares.**

Seguiremos insistiendo en todos aquellos temas que consideremos que puedan ser buenos para la plantilla y, por supuesto, estamos abiertos a recibir todas las sugerencias que estiméis oportuno hacernos.

Pepa González
Presidenta de la Junta de Personal.